

Desaparición de personas

Examen Periódico Universal

México

Pre-sesión, 29 de noviembre de 2023

Panorama actual

- Más de 110,000 personas oficialmente registradas como desaparecidas o no localizadas
- Impunidad: 36 sentencias condenatorias
- Personas fallecidas sin identificar: más de 52,000
- Ataques contra madres buscadoras

Recomendaciones EPU (tercer ciclo, 2018)

- 30 recomendaciones sobre desaparición de personas
- Todas aceptadas
- Pocas implementadas completamente
- Algunas con implementación parcial

Sugerencias para el próximo EPU

- Adoptar e implementar estrategia integral de cumplimiento con las recomendaciones del Comité de la ONU contra las Desapariciones Forzadas
- Implementar la Ley General en materia de desaparición de personas, creando las herramientas que todavía no han sido creadas; y fortalecer, garantizar y consolidar herramientas ya creadas
- Adoptar e implementar una política diferenciada y específica para la protección de familiares de personas desaparecidas, con enfoque de género y cobertura territorial.